

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Citar Al Sr. Ministro de Economía, D. Sergio Massa, y al Sr. Presidente del Banco Central de la República Argentina, D. Miguel Ángel Pesce, conforme al artículo 100, inciso 11 de la Constitución Nacional, a las Comisiones correspondientes de esta Honorable Cámara, con la finalidad de que informen de manera detallada, verbal y documentalmente sobre los siguientes puntos:

1. Que indiquen si es cierto que en la jornada del día 19 de abril el Tesoro, BCRA y/o otras entidades públicas realizaron una venta masiva de bonos soberanos (Globales y Bonares).
2. Que indiquen, de ser cierto lo expresado en el párrafo anterior, cuál es el impacto en el mercado.
3. Que indiquen los montos totales negociados.
4. Que indiquen si lo expresado en el punto 1 del presente pedido de informes afecta la transparencia del mercado y a los inversores.
5. Que indiquen si lo expresado en el punto 1 del presente, está autorizado por la carta orgánica del BCRA o en la propia ley 24156 y modificatorias.
6. Que indiquen a qué precio promedio estuvo realizando compras el BCRA y/o el Ministerio de Economía de Bonos durante el período 1 de enero de 2023 a 31 de marzo de 2023 y a que precio realizaron las ventas en la jornada del día 19 de abril de 2023.
7. Solicitar a la Comisión Nacional de Valores y los organismos correspondientes que investigue las operaciones realizadas.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Diferentes notas en medios de comunicación dan cuenta de una fuerte intervención del mercado de deuda en dólares en la rueda del 19 de abril. Según fuentes de mercado la magnitud de lo que habría sido la intervención bastante fuerte, sobre todo en la última media hora, más que nada cuando se realizan comparaciones entre el Contado con liquidación al MEP implícitos en Contado Inmediato contra 48 ahí se nota una diferencia muy significativa y afectando fuertemente el valor de los títulos públicos.

Las pujas fueron tan agresivas que el volumen de los últimos veinte minutos de rueda representó casi el 40% del volumen total del día (380,8 mm nominales). Los bonos se desplomaron un 12%. Así, el Global 2030 se hundió hasta 12,3%, seguido por Global 2029 (-9,5%), el Bonar 2030 (-8,8%), el Bonar 2029 (-7,8%) y el Bonar 2035 (-7,1%). En ese contexto, el banco JP.Morgan subió 5,7% a 2.661 puntos básicos, máximo de 6 meses, que refleja la desconfianza en los pasos del gobierno.

En números según datos de mercado, se operaron USD 381 Millones de nominales de GD30 contra pesos en Byma t+2, hasta ahora el número más alto de la historia y la mayor parte se operó en los últimos minutos. Este sólo hecho nos preocupa y hace que hagamos este pedido de informe urgente.

No vamos a permitir que el BCRA y el Ministerio de Economía continúen afectando el precio de la deuda local, con intervenciones que tienen consecuencias negativas para el país. Es por todo ello que solicitamos al Sr. Ministro y al presidente del BCRA, que aclaren las operaciones realizadas y su impacto en la economía. Además, pedimos la Comisión Nacional de Valores y los organismos correspondientes que se investiguen estas operaciones.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución.

DIPUTADO DE LA NACIÓN FIRMANTE:

Autor: Federico Angelini, Luciano Laspina

Cofirmantes: Ricardo Lopez Murphy, Germana Figueroa Casas